

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.060

25 ejemplares 75 céntimos.
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1.500 pesetas.
Extranjero. 1.800

ALMERIA—Martes 3 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Ronda de San Sebastián, 20 y 22. L.
Anuncios de recibos de 4 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 cént. de pta. Menos en pláticas blancas: 20 cént. de pta. y 10 en oscuras. Precio de suscripción: 1.500 pesetas.

Teléfono núm. 7

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALHAMA DE ALMERIA.

Aguas bicarbonatadas, calcicas, fosfatadas litúnicas y ferruginosas

TEMPERATURA: 46° C

TEMPORADA OFICIAL: Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director Interino: D. Juan Company Gimenez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, hicticismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis, etc.
Tres casinos en la población.
Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mondújar

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

LOS HIERROS Y EL ANDEN DE COSTA.

La última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, demuestra palmariamente, que la cuestión iniciada y sostenida por nosotros para evitar el traslado al Andén de costa de los hierros y carbones, va entrando por buen camino.

La Junta reconoce que se ha formado un estado de opinión, resueltamente favorable a que se habilite el Andén para la carga general, beneficiando así la mayor suma de intereses, y ante tal convencimiento, propone la solución tantas veces indicadas en LA CRÓNICA, de que se hagan las obras necesarias que en sentir del Ingeniero-Director, no excederán de 70.000 pesetas y podrían estar terminadas en un plazo máximo de tres meses.

Esa es la cuestión y así hay que plantearla: habilitar el Andén de costa para la carga general, haciendo en ella con gran actividad las obras necesarias; todo menos traer a él los hierros y carbones mientras no esté terminado el Dique y en las condiciones ya apuntadas, que exigen los modernos adelantos para el embarque de los primeros, sin causar innecesarias molestias al ornato y a la higiene públicas.

¿Qué hace falta para ello; pedir al Gobierno las 70.000 pesetas, que se conceptúan recursos bastantes para tan laudable propósito? Pues pidáse sin descanso, puesto que hay, según el Sr. Cervantes, partida bastante en el presupuesto para los gastos generales de Puertos y el Ministerio tiene deseos de atender a los dictados de la opi-

nión y, a mayor abundamiento, se ha nombrado ahora un nuevo Ministro de Agricultura, joven y de iniciativas, que deseará seguramente satisfacer todas las justas peticiones que se le hagan.

La gestión es sencilla y rápida acometiéndola con buen deseo.

Nómbrese una comisión del seno de la Junta, a la cual pueden unirse varios miembros de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y de la Junta Gestora recientemente creada; vaya la comisión a Madrid y recabará seguramente lo que todos nos proponemos, que aquí está la opinión para apoyarla y aplaudirla y LA CRÓNICA MERIDIONAL con su modesto concurso para alentar a todos nuestros convecinos en esa simpática gestión y estimular al Gobierno para que la haga posible.

Las causas justas se defienden ellas por sí solas, y esta no necesitará de grandes esfuerzos para triunfar, contando con el apoyo de nuestros Senadores y Diputados que, de seguro, se pondrán a nuestro lado.

Ha entrado, pues, la cuestión en una nueva fase, la verdadera y que debía ser la única desde el principio.

LA CRÓNICA que siempre se mueve a impulsos del interés general, sin que ningún género de estímulos particulares le hagan variar de conducta, aplaude esta nueva actitud y se felicita de ella en beneficio de todos.

Terminadas en breve las obras proyectadas y traído al Andén la carga general, la parte Sur de la ciudad entrará en una vida de ac-

tividad y movimiento há tiempo deseada y con ello el comercio, la propiedad, la agricultura y el vecindario, todos saldrán altamente beneficiados.

Que es nuestra única aspiración.

D. ALVARO DE LUNA.

3 DE JUNIO.

La fortuna se había mostrado pródiga con el gentil manso, que supo aprovecharse de sus buenas condiciones y su mejor estrella para llegar a ser, no sólo el favorito del Rey de Castilla D. Juan II, sino también de las damas de la corte, que se disputaban sus favores.

Hijo D. Alvaro del célebre antipapa Pedro de Luna, fué llevado a la corte y presentado al Rey cuando éste era todavía un niño.

Tal fué el afecto que D. Juan llegó a sentir por su privado, que era presa de honda tristeza si no lo tenía a su lado. Las damas de alta alcurnia adoraban a D. Alvaro, prendadas de su gallardía, su distinción y su atractivo carácter, y estas preeminencias al joven político fueron causa de que los grandes de Castilla separaran del Rey y emprendieran una guerra civil que duró treinta y tres años.

Fomentaba esta guerra el Rey de Aragón, que ayudaba al infante don Enrique, y a cuyo lado estaban la Reina y el príncipe de Asturias, más tarde Enrique IV, que veían con odio elevar a D. Alvaro de Luna a las más altas dignidades.

No se ocultaban al privado estos odios de sus contrarios, y para destruirlos daba pruebas de su gran talento político y de su entereza, hasta conseguir que su rey se viera libre de la presión que sobre él querían ejercer nobles y prelados.

La envidia, empero, aumentaba a medida del encumbramiento de don Alvaro, que llegó a ser condestable de Castilla, dueño de cinco condados, diez ciudades y sesenta villas, sumando un total de 20.000 vasallos y cien mil doblas de renta, y lo que es más, verdadero rey de Castilla y árbitro de sus destinos.

El condestable, para castigar al más osado de sus enemigos, al noble don Alonso de Vivero, lo mandó arrojar desde una torre; pero descubrióse el hecho y no pudiendo D. Alvaro disculparse de haberlo cometido, se formó en Valladolid un tribunal para juzgarle, tribunal que le condenó a muerte en cadalso público después de confiscar todos sus bienes.

Cumplióse la sentencia el 3 de Junio de 1453, y al lado del garfo de donde pendía la cabeza del que fuera poderoso señor, colocaron una batea en que se desistaban limosnas para poder dar a su cuerpo cristiana sepultura.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fenómeno monetario.

Son muy curiosas y dignas de estudio las siguientes cifras, que revelan con la exacta precisión de los números un fenómeno monetario.

La existencia de planta en el Banco, que era en 1.º de Enero de 1898, antes de la guerra con los Estados Unidos de 257 millones y bajó en los peores días de dicha guerra, cuando el público acudía a cambiar billetes formando cola, a la cifra mínima de 105 millones, ha ido después en continuo crecimiento, a pasar de haberse restablecido la normalidad.

En 31 de Diciembre de 1898 era ya de 195 millones; en 31 de Diciembre de 1899, cuando toda la repatriación de capitales había terminado, era de 869 millones; en Mayo de 1900, cuando se hizo el empréstito de amortizable, de 393 millones; en fines 1900 de 409; en Mayo de 1901, de 415; en fines de dicho año, de 429, y en el último balance, en 18 de Mayo actual de 460 millones.

Desde luego, se ve en esto una causa del aumento de la circulación fiduciaria, causas en que no recordamos que hayan reparado ninguno de

los erradores que se han ocupado del proyecto de ley del Banco en el Congreso y en el Senado, causa importante, puesto que esa 350 millones de pesetas plata que, desde Mayo de 1898 han aumentado en la caja del Banco, es indudable que han representado otros tantos de billetes sellados en cambio.

MARIANA PINEDA.

El tristísimo período de represalias inaugurado desde 1823 representa el reinado del Terror, en la historia de nuestra Monarquía.

Los funcionarios del poder del Estado estaban en manos de un déspota, asesorado por un sectario y un fanático. Fernando VII, que no tuvo la grandeza de Juan IV ni el temple de Felipe II, tuvo en cambio las pasiones de Enrique VIII y la fría crueldad de Domiciano. En las cámaras palatinas y en el consejo privado del monarca, había monstruos que podían competir ventajosamente con los Barris y Fouquier, del Terror revolucionario.

Ocho años hacía del admirable sacrificio del pueblo por la patria y por el rey. La obra de las Cortes había suspendido bruscamente, que el imperio de la ley muere en el momento mismo que comienza el imperio de la fuerza.

La producción universal agenzaba y los campos presentaban el aspecto de la estepa. A los brazos robados por las balas francesas, había que sumar todos los días, los arrancados por la pasión política.

Las Universidades cerraron sus puertas y Minerva huyó de aquel país, en que las ideas, para circular, tenían que pasar antes por las aduanas del despotismo. Una Universidad, la de Cervera, en memorable documento clamaba contra la «funesta manía de pensar». Hasta ese bárbaro límite habían llegado el envilecimiento y la ignorancia!

Pero no, que aun quedaban en pie los principios, (que son inmortales) y para defenderlos sobaban ánimos enteros, corazones esforzados, voluntades enérgicas dispuestas al sacrificio y a la muerte. Jamás præscriba el derecho de libertad, y así como Roma tuvo a Espartaco, y Polonia a Kosciuszko, Escocia a Bruce, España tuvo a Riego y Mina, Valdés y Mariana de Pineda.

Esta mujer extraordinaria tiene para mí, méritos superiores a los de las mujeres más encomiadas, por rendir culto a la bella religión del sacrificio.

Arriá murió por su esposa, Lucila Desmoлина sacrificó también su vida en aras del amor conyugal. María Pita y Juana de Arco, dieron la existencia por la patria. Virginia y María Coronel fueron víctimas ilustres por la moral. Mariana Pineda, subió al patíbulo, per no traicionar una palabra empeñada, sagrado juramento de discreción y fidelidad.

Parace que era alcalde del crimen en Granada por aquellos tiempos luctuosos un hombre que reunía las crueldades del tigre, a la impudicia del sátiro. La poderosa belleza de Mariana Pineda, debió estimular sus apétitos y más de una vez intentaría vencer su virtud, y más de una vez también sería dignamente rechazado.

En hombres del temple de aquel miserable, el odio dista del amor, lo que dista la ofensa de la venganza. Imaginé para calmar su despecho, perder a Mariana, y no le faltó ni una supercheria ruin, ni cómplices odiosos, ni delator infame. Acusé a Mariana de haber encargado a dos costureras bordasen una bandera, que en breve había de servir de enseña para un alzamiento.

Fuera cierto ó no, Mariana fué arrestada, y aunque pudo evadirse y lo hizo, el éxito no coronó su valerosa tentativa. Y aquí comienza lo épico. Ni ruegos, ni coacciones, ni palabras de hipócrita dulzura, ni promesas de perdón, nada de todo lo que dos hombres de conciencia elástica, y cobarde espíritu, pueden emplear para domar una voluntad, y rendir un alma que se niega a apostatar, nada sirvió para desvirtuar la eficacia del juramento y nada pudo alterar la inmovible fortaleza de aquella mujer heroica.

A modo de ráfagas cruzan por la memoria los recuerdos de las grandes víctimas históricas, almas gemelas en la virtud y el deber, cuyas convicciones quiso derrocar la fuerza de los brazos y el fuego, Mariana de Pineda está entre ellos por derecho de su magnanimidad y entereza. Por que el heroísmo es la región de los iguales (como podíamos desear parodiando a Victor Hugo) y en esa luminosa zona del cielo del ideal, ninguna estrella vive de luz prestada.

El proceso de Mariana, fué breve, tan breve como todos los procesos históricos en que se condena sin oír, y en el que no se admite otra prueba, que la voluntad del juzgador. El fiscal Aguilár pidió la pena de muerte y el juez Pedrosa la impuso.

Los nombres del acusador y el juez unidos, por la ruindad de su obra cobarde, fueron juntos a enriquecer el ya inmenso catálogo de las arbitrariedades y crímenes del legalismo.

El 26 de Mayo de 1831, subió al patíbulo Mariana de Pineda, y con ella subieron el honor, la lealtad, la virtud y la belleza.

La alteza del sacrificio, borra la afrenta de la pena, y hay reos que convierten, por su heroísmo el cadalso en trono, y el madero en altar.

PASCUAL SANTACRUZ.

BIBLIOGRAFIA.

«Un viaje al Transvaal»

El reputado redactor de «El Imparcial», D. Vicente Vera, acaba de dar a la luz pública su notable obra «Un viaje al Transvaal», llamando esta acabado trabajo del citado periodista, la general atención.

Comisionado por la empresa del diario en que colabora, para marchar al África del Sur, a fin de informar a los lectores del periódico madrileño, de los accidentes de la campaña que sostienen los valerosos soldados de la independencia contra el desafiante, la sinrazón y la rapacidad británica, D. Vicente Vera ha sabido sacar grandes resultados de su expedición, recopilando en un voluminoso tomo sus observaciones particulares, sus íntimas impresiones, todo esto unido a los más verídicos antecedentes recogidos en el mismo teatro de la guerra, acerca de los accidentes y desarrollo de esta.

El autor del libro que nos ocupa, escritor de mérito reconocido, fiel observador y excelente copista, ha vertido en las páginas de su obra las galas de su ingenio mezcladas con toda clase de datos ciertos y reales acerca de la contienda que ha colocado a las dos Repúblicas africanas a la altura de consideración, respeto y admiración que hoy gozan en todo el mundo civilizado.

Patentizando un profundo conocimiento del país entero; revelando el conienzudo estudio hecho de la idiosincrasia y costumbres de orangutanes y transvaalenses, el autor de «Un viaje al Transvaal» preséntase en su obra detallista en la exposición de hechos y lugares, equitativo en los elogios a los héroes de la lucha y admirador entusiasta del épico valor desplegado en la campaña, por los defensores de su libertad é independencia, nuevos espartanos que han venido a dar una lección admirable de disciplina, organización y amor patrio a todas las naciones del antiguo y nuevo continente.

La obra que nos ocupa es por demás interesante. El que recorre sus páginas cree ver como en las películas de un cinematógrafo, esas épicas luchas sostenidas en el África del Sur por los comandos de Botha, De la Rey, Dewet, Cronje, Steyn, Prinsloo, Kolbe, Lemmer, Olivier y otros jefes orangutanes y transvaalenses, con las tropas británicas, esos hechos de armas que han llenado de gloria a los combatientes boers y que han revelado la manera entusiasta, idólatra, de defender su integridad esas dos pequeñas repúblicas que, emparándose de la razón y la justicia, y esperando el triunfo por la equidad de la causa, se lanzaron a la lucha contra un enemigo diez, veinte veces mayor en número.

«Un viaje al Transvaal» es la recopilación feliz de hechos gloriosos

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, **GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

MURCIA 18—ALMERIA.—TELEFONO 68.

—Diós cuenta de varios expedientes de quintas.
Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Lopez, propuso que fuera nombrado el Sr. Gimenez Orozco para formar parte del Tribunal de las oposiciones para la plaza de director de la Banda Municipal.
(Así se acuerda.)
El Sr. Perez Garcia denunció que un particular se ha apropiado de una parte de terreno del Ayuntamiento, en término del Alquián.
(Acordóse que con toda urgencia se evite lo que denuncia el Sr. Perez Garcia.)
El Sr. Terol se quejó de la falta de agua y de alumbrado, dos cuestiones de bastante importancia.
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

Solución á la adivinanza de ayer:
Un escarpulario.

JEROGLIFICO.



¿Qué llevo yo dentro del pecho?
(La solución mañana.)

AZUFRES

sublimados y molidos.

S. Peydro é Hijo

Jurado municipal.
DIA 31.

NACIMIENTOS

Antonia Cortés Martín, María Rubí, María Rumi Lopez, Juan Ruiz, Jesús Gallardo, Luciano Escudero Morcillo, Alfonso Amat Burgos, José Azcárate Delgado y Ana Rubio Lozano.

DEFUNCIONES.

Cloilde Remírez Rull, María Gimenez Rodriguez, Juan Ververde Zapata, María Rodríguez Quesada, Luisa Alcaráz Orta, Manuel Pastor Alarcón, Vicente Llorant y María Berenguel Mañas.

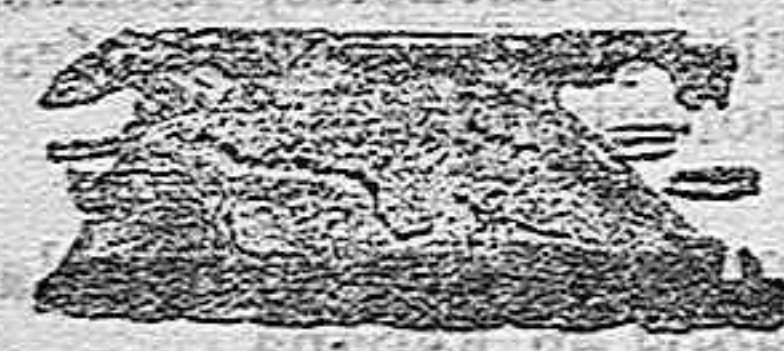
CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el día 3 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Cete y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas. Tambien se vende una casa de dos caves. Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razon.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arregiados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para perras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Traiciones de Inglaterra.

Madrid 2, 8.

El «Noticiero de Hamburgo» llama la atención sobre lo que califica de traiciones de Inglaterra contra los intereses de la raza blanca en China, y espera que las potencias conseguirán destruir las intrigas de la Gran Bretaña.

Veto particular.

(A las 9.)

La minoría de la Comisión del Senado de Washington ha presentado voto particular respecto de la cuestion del canal interoceánico.

El voto particular demuestra de una manera concluyente, que no solo sería mucho más costoso el canal de Nicaragua que el de Panamá, sino que hay fundados motivos para temer que resultase impracticable á causa de las perturbaciones sísmicas á que está sujeto el terreno del trazado según informes emitidos por eminentes geólogos y en particular por un sabio mejicano que se ha consagrado durante largos años al estudio de los fenómenos volcánicos de la América central.

La minoría de la comisión opina que el Senado debe aceptar el proyecto del Panamá, adquiriendo al efecto los Estados Unidos los derechos y trabajos de la compañía francesa, que es además dueña del ferro carril que atraviesa el Istmo.

Emisión de nueva deuda.

(A las 11.)

El ministro del Tesoro de Italia ha recibido y tiene en estudio diferentes proposiciones de entidades bancarias para la emisión de la nueva deuda al 3 1/2 por 100.

Reclamación de mineros.

(A las 12.)

Los mineros de Albi han dirigido á la Compañía explotadora, una nueva reclamación que comprende, entre otros puntos, aumento de 15

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.

centimos diarios á los obreros que cobran 3'25 francos; compromiso de hacer generales estos aumentos cuando la situación de la empresa lo permita; ocho horas de jornada para los fogoneros y trabajadores en los túneles. Los mineros amenazan con la huelga, si sus reclamaciones no son atendidas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de Badajoz. Resignación de mando.--Detenidos.

Madrid 2, 9.

Un telegrama recibido de Badajoz dice que en la reunión celebrada esta mañana por la Junta de Autoridades acordóse que el Gobernador civil resignara el mando en el General Gobernador militar de la plaza, siendo ésta declarada en estado de sitio. Han sido detenidos 180 individuos.

La paz en el Transvaal.

(A las 10.)

Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que Lord Kitchener participa desde Pretoria haberse firmado ayer la paz entre ingleses y boers.

Congreso Agrícola.

(A las 14.)

Han comenzado hoy las sesiones del Congreso Agrícola.

Se aprobó una ponencia presentada por D. Zóile Espejo, acerca de la langosta y de la filoxera y medios para procurar su extinción y evitar su desarrollo ó disminuirlo.

El Sr. Espinosa (D. Sixto), pronunció un notable discurso sobre la agricultura en general. Dijo que considera como una rémora el expediente, abogando porque la agricultura tenga personalidad reconocida. Por último manifestó que Almería no teme á la filoxera porque cambia con frecuencia las

vides, dándole excelentes resultados.

Comenzó á discutirse el tema propuesto por el señor Espejo, hablando los señores Pacheco, Pujol, Encina y otros.

Acordóse á propuesta del ministro de Agricultura señor Suarez Inclán que presidia, nombrar una comisión que estudie una solución de acuerdo con el Gobierno.

La sesión ha estado muy concurrida.

Lo de Badajoz.

(A las 17.)

Un telegrama oficial de Badajoz dice que reina tranquilidad en aquella capital.

Las tropas patrullan por las calles.

En Olivenza muchos obreros han reanudado sus trabajos.

Firma.--Cumplimiento

(A las 18.)

La firma del Rey ha carecido de interés.

Esta tarde han estado en Palacio felicitando al Rey, los generales Valcarcel, Lopez Dominguez y Azcárraga. Despues cumplieron á la Familia Real.

Urzaiz en Barcelona.

(A las 19.)

Ha llegado á Barcelona el exministro de Hacienda señor Urzaiz, haciéndosele manifestaciones de entusiasmo.

El Sr. Urzaiz ha declarado que considera funesta la última crisis, porque el señor Canalejas representaba la armonía entre el pueblo y el poder.

Más sobre la paz.

(A las 20.)

Comunican de Londres que en muchas provincias de Inglaterra aumentan las manifestaciones de júbilo por la paz del Transvaal.

La prensa inglesa hace grandes elogios de los boers, diciendo que las condiciones en que se ha hecho la paz son igualmente honrosas para los boers y los ingleses.

Descarrilamiento.--El Ebro

(A las 20'25.)

En Saint Denis ha desca-

rrilado un tren de viajeros resultando 24 heridos.

En término de Tortosa se ha desbordado el rio Ebro, causando muchos destrozos.

Consejo de Ministros.

(A las 20'40.)

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

En él se acordará la combinación de Gobernadores civiles, con la base de los de Almería, Badajoz y Orense.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-60.
París á la vista, 37-40.

Cargas en Barcelona

(A las 22'30.)

Gran número de huelguistas de Barcelona han celebrado una reunión en el Parque, viéndose obligada la fuerza á dar varias cargas para disolverlos.

Ha sido aplazada indefinidamente la restauración de las garantías constitucionales en Barcelona.

PERPEN.

MADERA PINROBLE.

En espera de un nuevo cargamento de tan acreditada madera de la importante casa de los Sres. A. Delgado y C.ª, S. en C., se avisa á los amigos para que hagan en firme pedidos de los barriles que deseen.

El anterior cargamento que llegó á este puerto el jueves, fué distribuido el mismo día que se descargó.

Unico representante en Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magnificas habitaciones, centro de la capital.

Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Familia».

Á LOS COSECHEROS

de uva y barrileros

Madera pinroble para barriles, clase superior, indiscutiblemente la mejor que hasta el día se conoce en esta plaza.

Informará R. CASTELLANOS, calle de Pedro Jover (antes Arsenal) núm. 2.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.

Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA.

Paseo del Principe, 8, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los dias, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

PROF. BROCCA

IRICLAR

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOs ó aproximadamente
Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premios a M.	75000
2 Premio a M.	70000
1 Premio a M.	65000
1 Premio a M.	60000
1 Premio a M.	55000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
1 Premios a M.	20000
16 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
102 Premios a M.	3000
156 Premios a M.	2000
4 Premios a M.	1500
612 Premios a M.	1000
1030 Premios a M.	300
36053 Premios a M.	169
20968 Premios a M.	250, 200
150, 148, 115, 100, 78, 45 y 21	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

MARCOs 11.618.400.
ó sean aproximadamente
Ptas. 20.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, así como en la tercera a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª 70.000, en la 6.ª 75.000 y en la 7.ª clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 300.000, 200.000 M. &

La osea infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonoslos por valores declarados ó en libranzas de giros mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado.

Para el sorteo de 1.ª clase queda 1 B. original entero: Ptas 10. 1 B. original medio: Ptas. 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero, siempre antes del

11 de Junio de 1902.
(FECHA DEL SORTEO)

Valentin y Cia.
HAMBURO
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Usa peseta Depósito. MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.—SANSEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe 183, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

CARNE Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapaca.—Tea.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Manchas de la piel

Eccoriaciones
granos, barriles,
sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,
MARCA
"La Giralda"

Representante.

Lo desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera. Inútil toda solicitud sin referencias de primer orden.

JABON MIEL

MARCA
La Giralda

Es el más suave y mejor perfumado de los jabones para el tocador y para afeitarse

PEPTONA

ORTEGA

Para convalescentes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 18. Laboratorio: Granada, Madrid.

TRANVIAS AEREOs Y CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, Lopez Falcon, núm. 1.

Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1889

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Agente: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 9.
Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.

Oficina: Marqués de Larios, 4. Málaga.

VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RABOSO DOLOR DE MUELAS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores, que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, a 2 pesetas bote.

Las personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el uso ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con las demás purgantes, esta no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ALIANZA

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Almería y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.